

Policía Nacional informa sobre enfrentamiento en Samaná donde resultó abatido el prófugo “Chapi”, quien era buscado por homicidio en Puerto Plata

-Le ocupan arma de fuego utilizada contra los agentes.

En un operativo conjunto realizado por miembros de la Subdirección Regional de Investigación Norte, la División de Investigación de Samaná y la Policía Preventiva, cayó abatido un hombre que enfrentó a los agentes que lo buscaban mediante orden de arresto No. 2024-AJ0035258, acusado de participar en un homicidio ocurrido en la provincia de Puerto Plata.

Se trata de Yefry Antonio Marte Placencio, alias “Chapi”, de 26 años, quien resultó herido y posteriormente falleció mientras recibía atenciones médicas en el Hospital y Centro Sanitario Dr. Leopoldo Pou, en Samaná.

El hoy occiso fue identificado como uno de los responsables de la muerte de Luis Alberto Feliz, alias “Miel”, el pasado 8 de diciembre de 2024.

De acuerdo con el informe preliminar, “Chapi” fue localizado en un hotel ubicado en la calle Adriano Halton, en el centro de la ciudad de Samaná. Al momento de ser interceptado, “Chapi” recibió a los agentes con disparos, lo que obligó a las autoridades a repeler la agresión, resultando éste con las heridas que posteriormente le provocaron la muerte.

Evidencia ocupada

En el lugar del hecho, fue ocupada una pistola marca Glock, modelo 19, calibre 9mm, serial EVS909, con su cargador y ocho cápsulas, la cual el hoy occiso portaba sin documentos legales. El arma fue colectada por la Policía Científica de Samaná para fines de investigación.

El fallecido se encontraba acompañado de una menor de edad, quien fue detenida y será puesta a disposición del Ministerio Público para los fines correspondientes.

Detenidos por el caso

El pasado 8 de diciembre de 2024, tras el homicidio de “Miel”, fueron detenidos los nombrados Willy Ovando Veliar, alias “Wilito”, de 34 años; Yaque Abeyor, alias “Yaqui Boy”, de 22 años; y Rosa Iris del Carmen Peralta Hernández, alias “Caroli”, de 20 años. Estas personas permanecen bajo custodia mientras avanza el proceso judicial en su contra.

Además, las autoridades continúan activamente tras la localización de Luis Martínez, alias “Yeicol”, quien figura como otro de los principales implicados en este hecho y sigue prófugo de la justicia.

El caso, ocurrido en Sosúa, Puerto Plata, inició tras un altercado en un casino que escaló hasta un acto violento, donde el hoy occiso “Miel” perdió la vida.

La Policía Nacional continúa trabajando para esclarecer este hecho y llevar ante la justicia a todos los implicados, mientras continúa trabajando para garantizar la seguridad y el orden en el país.



Policía Nacional refuerza capacidad de sus instructores para la formación y preparación de futuros policías

Santo Domingo, RD.- Instructores de las distintas escuelas de entrenamiento de la Policía Nacional participaron en un conversatorio educativo de gran relevancia, a través del cual recibieron una retroalimentación sobre los principios de formación y las expectativas del personal de nuevo ingreso.

La actividad tuvo como objetivo promover una preparación efectiva y alineada con los estándares de la institución policial para este nuevo año 2025.

El conversatorio se desarrolló en el auditorio de la Plaza Educativa Juan Pablo Duarte, en un ambiente adecuado para el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de conocimientos.

El mismo fue encabezado por el comisionado de la Reforma Policial, general (r) Luis Ernesto García Hernández, Policía de Colombia; presidenta de la Junta Directiva y coordinadora de la Unidad de Modernización Educativa y Desarrollo Humano, maestra Mu-kien Adriana Sang Ben; el director Central de Recursos Humanos, general Esteban Figuereo García; y los directores de las Escuelas de Formación de Hatillo San Cristóbal y Campus Gaspar Hernández, coronel Gerald Pilarte Brea, y teniente coronel Dionis Alexander Smith, respectivamente.

Dicho evento inició con las palabras de bienvenida a cargo del coronel Pilarte Brea, quien destacó la importancia de una

formación continua y de calidad para el personal policial, especialmente para quienes se integran a la institución.

Se continuó el desarrollo con la participación del Comisionado para la Reforma Policial, general Luis Ernesto García, quien hizo una intervención en la que resaltó los avances alcanzados en la reformulación del sistema educativo policial, haciendo hincapié en la necesidad de mantener los más altos estándares en la capacitación de los agentes de la Policía Nacional.

Por su parte, el general Esteban Figuereo García resaltó la importancia de la actitud, la disciplina y el compromiso durante el proceso formativo de los nuevos miembros de la Policía. Destacó que “la formación debe basarse en valores fundamentales como la responsabilidad, integridad y honestidad, promoviendo el respeto al Código de Ética Policial, un comportamiento profesional ejemplar, así como el trato humano y la higiene, tanto personal como del entorno”.

Mientras que, la maestra Mu-kien Sang Ben ofreció valiosas orientaciones basadas en sus experiencias como educadora, resaltando la importancia de la formación integral de los aspirantes. Destacó el papel fundamental de los instructores en la transmisión de valores, habilidades y conocimientos que contribuyen al desarrollo de una Policía Nacional más eficiente y comprometida con la sociedad.

El evento culminó con una sesión de preguntas y respuestas, en la que los instructores tuvieron la oportunidad de intercambiar inquietudes y sugerencias para seguir mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje en las diferentes escuelas de formación policial. Posteriormente, el rector del IPES, coronel Cecilio Delgado Agramonte, expresó su gratitud a todos los participantes con palabras de agradecimiento.

Este tipo de actividades refuerza el compromiso de la Policía Nacional con la mejora continua de su personal, asegurando que los nuevos miembros cuenten con las herramientas necesarias

para enfrentar los retos de la seguridad en el país.



Tasa de homicidios en República Dominicana cierra 2024 en niveles históricos de seguridad

La Policía Nacional, a través de la Fuerza de Tarea Conjunta, reporta resultados sin precedentes en materia de seguridad, destacando que la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes acumulada al cierre del año 2024 se situó en 9.61. Este indicador refleja una tendencia positiva sostenida, consolidando al país como uno de los más seguros de la región.

En los últimos cuatro meses del año, la tasa acumulada se mantuvo en un solo dígito, evidencia del impacto de las estrategias integrales de prevención y control del delito implementadas por el Gobierno dominicano.

De manera destacable, 24 de los 34 territorios, incluyendo el Gran Santo Domingo, alcanzaron tasas de homicidios iguales o inferiores a 10, lo que representa el 70.5% del territorio nacional operando bajo niveles de seguridad óptimos.

Estos resultados son producto del trabajo conjunto entre la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas y otras instituciones del Estado, con el apoyo de la ciudadanía. La articulación de estrategias de proximidad, operativos focalizados y el uso de herramientas tecnológicas avanzadas ha permitido reducir de

manera significativa los índices de criminalidad.

– Resumen estadístico de criminalidad ([Descargar ahora](#))

Policía Nacional apresa dos hombres por posesión de sustancias controladas en operativos en Baní

La Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), informó sobre la detención de dos hombres en flagrante delito durante operativos focalizados realizados en diferentes sectores de ese municipio, como parte de las acciones preventivas para combatir el microtráfico de sustancias ilícitas.

El primero de los detenidos fue identificado como Luis Octavio Peguero, de 57 años, quien fue sorprendido en posesión de una porción de presunta marihuana, con un peso aproximado de 8.5 gramos. Durante el operativo, a Peguero se le incautó un celular, la suma de RD\$150.00 en efectivo y una motocicleta marca Loncin, con placa K0124130.

En otro hecho, resultó detenido Gilberto Bladimil Andújar García, de 27 años, a quien se le ocupó una porción de un vegetal con características similares, con un peso aproximado de 9.0 gramos, así como la suma de RD\$100.00 en efectivo.

Ambos detenidos fueron trasladados al departamento correspondiente de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y serán puestos a disposición del Ministerio Público

para los fines legales pertinentes.

Policía Nacional y MP capturan en San Juan hermanos golpearon y asaltaron a su tío en Casa de Cambio en la Zona Colonial

– Recuperan parte del dinero sustraído y detiene a otras tres personas para fines de investigación.

Agentes de la Policía Nacional, bajo la coordinación del Ministerio Público, capturaron en la provincia San Juan a dos hermanos, uno de ellos presuntamente menor de edad, quienes son identificados como los responsables del asalto a una casa de cambio ubicada en la Zona Colonial, del Distrito Nacional, acción delictiva perpetrada el pasado 25 de diciembre de 2024, luego de golpear con un ladrillo en la cabeza a su tío, quien es propietario del negocio.

Se trata de Misael Martínez Contreras, de 22 años, y su hermano que dice ser menor de edad, por lo que se hace reserva del nombre. Ambos hombres habrían entrado al citado negocio sin ejercer violencia.

Actuaron en el caso agentes del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos Contra la Propiedad (Robos), de la Dirección Central de Investigación (Dicrim).

Durante los operativos de captura de los profugos se ocupó una

pistola Zoraki calibre 9mm, la cual estaba en poder de Misael.

También fue recuperado dinero en efectivo: (1,220 euros y RD\$12,150.00), joyas, relojes y otros objetos relacionados con el caso.

Otros arrestos

Como parte del proceso investigativo también fueron detenidas otras tres personas para fines de investigación en cuyo poder se recuperaron evidencias importantes.

Durante el hecho, los delincuentes sustrajeron una suma indeterminada de pesos y agredieron físicamente al propietario del negocio, al cual dejaron gravemente herido.

Posteriormente, sustrajeron el dinero en efectivo y el disco duro de las cámaras de seguridad para evitar ser identificados.

Las capturas fueron realizadas en la provincia de San Juan mediante las órdenes de allanamiento y arresto Nos. 0001-ENERO-2025, 0002-ENERO-2025, 0003-ENERO-2025 y 2024-AJ0038969.

Los detenidos, junto con las evidencias ocupadas, fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Prófugo

La Policía Nacional informó que busca a un tercer implicado en el asalto identificado como Henry Tejeda Payano, quien tiene en su contra la orden de arresto No: 2025-AJ-0000653, para arrestarlo y ponerlo a disposición de la justicia vía el Ministerio Público.

ASEOPNA llena de alegría a cientos de niños y niñas, hijos de policías, en emotiva celebración del Día de Reyes

Entre risas y el brillo en los ojos de cientos de niños, niñas y adolescentes, la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (Aseopna) celebró este domingo una conmovedora actividad por el Día de los Santos Reyes, en el auditorio de la institución ubicado en la Plaza Educativa Juan Pablo Duarte, en el Distrito Nacional, respaldado por la Dirección General de la Policía Nacional reafirmando el compromiso de la institución con la niñez dominicana.

El acto fue encabezado por el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, junto a su esposa, Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de ASEOPNA. También estuvo presente el general Esteban Figuereo García, director central de Recursos Humanos, entre otras personalidades.

La jornada inició con una invocación especial a cargo del capellán policial, padre Catalino, quien reflexionó sobre la enseñanza bíblica de los Reyes Magos y su generosidad hacia el Niño Jesús.

Durante el evento, Ingrid Castro de Guzmán, conocida cariñosamente como “Tía Ingrid”, dirigió un emotivo mensaje.

“Hoy, más de 450 sonrisas iluminan este auditorio como las ‘Estrellitas Policiales’ que son. Cada una de ellas representa la esperanza y felicidad que debemos compartir. ASEOPNA se enorgullece de brindar alegría y regalos a nuestros niños, porque son el futuro y cada uno tiene un lugar único en nuestros corazones. Nunca dejen de soñar en grande.”

La celebración incluyó actividades especiales como el musical “La Fábrica de Muñecos”, juegos, payasos y la entrega de regalos que llenaron de emoción a los pequeños. Entre los obsequios figuraron bicicletas, muñecas, carros y otros juguetes que hicieron de este día una experiencia inolvidable.

La jornada concluyó con una degustación de donuts, pizzas, palomitas de maíz y refrescos, dejando en los asistentes un recuerdo lleno de alegría y unión familiar.

Con esta actividad, la Policía Nacional y ASEOPNA reafirmaron su compromiso con los valores de solidaridad, amor y servicio, destacando la importancia de apoyar a la niñez como pilares del futuro del país.

¡Feliz Día de Reyes! Que la alegría y la esperanza de estos pequeños sigan iluminando nuestra nación.



El “Loquillo”, peligroso delincuente buscado por homicidio, asalto y otros delitos, cae abatido durante enfrentamiento con agentes policiales en Juan Dolio, SPM

-Le ocupan arma de fuego y un chaleco antibalas, mientras que dos féminas que lo acompañaban resultan detenidas para fines

de investigación.

San Pedro de Macorís. – Un peligroso delincuente señalado como responsable de múltiples hechos delictivos, incluyendo homicidios y ataques violentos tanto a ciudadanos como a miembros policiales, cayó abatido ayer al enfrentar a tiros a una patrulla adscrita a la Subdirección de Investigación (DICRIM), durante un operativo de patrullaje y prevención en la calle principal del sector Los Guayacanes, municipio de Juan Dolio, provincia San Pedro de Macorís.

Se trata de Daylin Joneidy Pérez, alias “El Loquillo”, de 37 años, quien falleció como consecuencia de heridas de bala mientras recibía atenciones médicas en un centro de salud.

De acuerdo con el informe preliminar, “Loquillo”, al percatarse de la presencia policial en la citada calle de Juan Dolio, atacó a los agentes con disparos, obligando a la patrulla a repeler la agresión en legítima defensa. Fueron en esas circunstancias que resultó con las heridas que posteriormente le provocaron la muerte.

Durante el operativo, se le ocupó una pistola marca Taurus, calibre 9mm, con la serie limada, perteneciente al raso policial Albert Javier Colón Guerra, quien previamente había sido herido de bala y despojado de su arma en un enfrentamiento con el occiso. En el lugar del hecho, la Policía Científica recolectó como evidencias tres casquillos calibre 9mm, un chaleco antibalas y un teléfono celular.

Historial delictivo

Pérez (a) Loquillo era activamente buscado por órdenes de arresto relacionadas con homicidios, heridas de arma de fuego y otros delitos graves. Entre ellos, la muerte de Ramón Antonio Torren Sánchez, alias “La Culebra”, y varios enfrentamientos violentos que dejaron heridos a civiles y al citado agente policial.

Asimismo, fueron detenidas dos mujeres, presuntas parejas sentimentales del occiso, para fines de investigación.

La Policía Nacional reitera su compromiso de garantizar la seguridad ciudadana y combatir el crimen organizado, actuando con firmeza contra quienes atentan contra el orden público y la integridad de sus miembros.



Policía Nacional desmantela punto de distribución de drogas en Gaspar Hernández, apresa a un hombre y ocupa armas, drogas y otros objetos

Gaspar Hernández. – La Policía Nacional, a través de la Dirección Regional Espailat y la Subdirección de Inteligencia (DINTEL), en coordinación con miembros del J-2, efectuó un operativo exitoso en un punto de distribución de sustancias controladas ubicado en la comunidad de Villa Magante, municipio Gaspar Hernández.

Durante la intervención, fue arrestado Samin Mendoza, quien presuntamente dirigía las operaciones ilícitas en el lugar. En el operativo se incautaron dos armas de fuego: un subfusil marca INTRATEC, calibre 9mm Luger, y una pistola CZ 75B, calibre 9mm Luger. Además, se encontraron dos cargadores, uno de alta capacidad para 30 cápsulas y otro estándar, junto con 24 cápsulas calibre 9mm.

En cuanto a sustancias ilícitas, se decomisó un paquete de polvo blanco, presumiblemente cocaína, con un peso aproximado de 980 gramos, y 51 porciones adicionales de la misma sustancia, con un peso de 188 gramos. También se confiscaron una balanza digital marca Tanita, un celular, una tijera, un encendedor y un bolso tipo canguro, así como RD\$1,110 en efectivo y US\$11 dólares.

El informe preliminar señala que el punto intervenido era supuestamente operado por un reconocido microtraficante conocido como “Dimanchi”, quien actualmente se encuentra bajo investigación.

El detenido y las evidencias ocupadas serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.



DINTEL y Policía Preventiva incautan drogas y máquinas tragamonedas en Villa Hermosa

La Romana. – Miembros de la División Provincial de Inteligencia (DINTEL), en coordinación con la Policía Preventiva, realizaron una serie de operativos en el distrito municipal de Villa Hermosa, logrando el decomiso de 267 porciones de sustancias controladas, identificadas preliminarmente como cocaína, marihuana y crack, así como la incautación de una máquina tragamonedas que operaba de manera ilegal.

Las intervenciones fueron efectuadas en los sectores Juan Pablo Duarte (kilómetro 6) del distrito Cumayasa y Piedra Linda, del municipio Villa Hermosa. En uno de los operativos, desarrollado en un billar próximo al Mercado Municipal, fue incautada la máquina tragamonedas.

Las sustancias ilícitas serán remitidas a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para los análisis correspondientes, mientras que la máquina tragamonedas será puesta a disposición del Ministerio Público para los fines legales pertinentes.



Reconocido delincuente “Manuel La Perra”, buscado por múltiples delitos en la región Este, cae abatido al enfrentar patrulla en La Romana

-Le ocupan revólver que utilizó contra los agentes del orden.

La Policía Nacional informa que un reconocido y peligroso delincuente, activamente buscado mediante múltiples órdenes de arresto por delitos como robo agravado y asociación de malhechores, cayó abatido al enfrentar a una patrulla de la Subdirección de Investigación (DICRIM) Regional Este. El hecho ocurrió en el sector Batey Guaymate, La Romana, mientras los

agentes intentaban arrestarlo.

Se trata de Jesús Manuel Aquino, alias “Manuel La Perra”, de 35 años, quien falleció como consecuencia de heridas por arma de fuego mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Municipal de Villa Hermosa, tras el enfrentamiento.

De acuerdo con el informe preliminar, Aquino atacó a tiros a los agentes policiales en el citado sector de La Romana tan pronto se percató de su presencia. Ante esta agresión, los agentes, en cumplimiento de su deber y en legítima defensa, repelieron el ataque, ocasionándole heridas que posteriormente le provocaron la muerte.

Tras el incidente, al individuo se le ocupó un revólver marca Smith & Wesson, calibre 38mm, con cuatro cápsulas y dos casquillos. El arma, que portaba de manera ilegal, fue utilizada por Aquino para atacar a los agentes actuantes.

Antecedentes delictivos

Jesús Manuel Aquino (a) Manuel La Perra era buscado mediante la orden de arresto No. 02153-2023 por el delito de robo, en violación al artículo 379 del Código Penal Dominicano, en perjuicio de un ciudadano. De igual forma, se encontraba vinculado a otra orden de arresto, la No. 00468-2023, por hechos similares cometidos contra una ciudadana.

Asimismo, Aquino tenía en su contra la orden de arresto No. 615-2024-TAUT-00337, que lo señalaba por asociación de malhechores y robo agravado, tipificados en los artículos 265, 266, 379 y 384 del Código Penal Dominicano, en perjuicio de una mujer. Además, la orden No. 02157-2023 lo acusaba de robo, también en violación al artículo 379, contra un ciudadano.

Entre las denuncias más recientes figuraba la No. 123-20241231-2429139, interpuesta el 31 de diciembre de 2024 por un señor, quien lo acusó de sustraer una motocicleta Suzuki, modelo AX-100, azul, del año 2022.

Aquino también fue señalado por el robo de aproximadamente 45 kilos de cacao verde, junto con sacos de este producto, de la residencia de una ciudadana, perpetrado en compañía de otras dos personas aún no identificadas.

Los delitos cometidos por Aquino se caracterizaban por su violencia, causando graves daños materiales y emocionales a las víctimas, en distintas localidades de la región Este.